



Boletín de ASOSGRA

ASOCIACIÓN DE ORIENTADORES DE SECUNDARIA DE GRANADA Boletín nº 4

Editorial: Tiempo para la participación

PARA TI, ROSA

Dicen los que saben de ello, que la memoria olvida lo que impacta desagradablemente en nuestra vida. Con el anhelo de que esto se haga realidad en tu persona, queremos trasladarte la felicitación más sincera tras el fallo judicial que te respalda y ampara. Deseamos que pronto puedas reencontrarte en la profesión a que siempre te has entregado y con toda seguridad amas. Tu historia nos ha hecho reflexionar a muchos que estamos en el mismo camino.

Contenido:

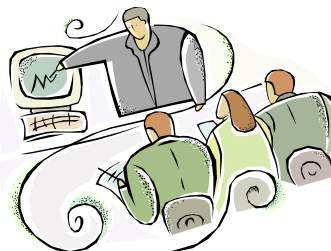
Editorial.....	1
La educación a debate....	2
Recuerdo de un gran maestro.....	3
La Orientación Profesional a debate.....	4
Tribunales de oposiciones.....	5
Varios.....	6
Avance II Actividades de formación.....	7
Breves.....	8

El Ministerio de Educación, con el propósito de conseguir una Ley de Educación fruto del consenso y de la participación, está, en estos momentos, llevando a cabo una campaña cuyo objetivo primordial es lograr la mayor aquiescencia posible en las cuestiones claves que suponen el eje vertebrador de la EDUCACIÓN en España.

Para ello, se han creado multitud de foros de discusión y debate que han pretendido canalizar las diversas aportaciones, institucionales o no, partiendo de un documento amplio presentado con el título “UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS Y ENTRE TODOS: APORTACIONES A LAS PROPUESTAS PARA EL DEBATE” y que podemos encontrar en la página Web del MEC.

Nuestra Asociación, independientemente de las aportaciones que cada uno de los asociados pudiera reali-

zar en su centro de trabajo o en los foros en que participara, ha creído oportuno, tras estudio por parte de la junta directiva, formular las sugerencias al documento que se recogen en este boletín, trasladándolas a partidos, instituciones y personas para su incorporación al resto de propuestas.



Es el momento de participar y no silenciar lo que pensamos sobre los distintos aspectos de la educación. De otra manera, dejaremos decidir y hacer a quienes sí tienen el sentido de la responsabilidad, por cuanto creen que la educación nos concierne a todos. Nuestra situación como asociados, voluntariamente, a ASOSGRA, es una muestra de compro-

miso con la participación y el encuentro.

Aunque el documento sometido a debate no recoge apenas aspectos relacionados con la orientación educativa, no es óbice para que nosotros formulemos propuestas específicas de carácter profesional y en otros ámbitos de la educación.

Desde esta páginas OS INVITO A PARTICIPAR en cuantos foros podáis, cumpliendo con el compromiso que como profesionales nos corresponde en el campo de la educación.

J. Agustín Garrido

Orientador

del IES Virgen de las Nieves

Presidente de ASOSGRA

Si deseas colaborar con cualquier artículo de opinión o reseña envíala a la siguiente dirección de correo electrónico:

asosgra@terra.es

Utiliza formato Word 7.0 o posterior, sin que exceda de una cara.

“LA EDUCACIÓN A DEBATE”

Una vez más, asistimos a una reforma de las bases sobre las que se asienta el Sistema Educativo en España. El Ministerio de Educación, a través del documento titulado “Una educación de calidad para todos y entre todos”, ha planteado sus propuestas con el objetivo de que sean debatidas hasta el mes de diciembre. El tiempo asignado para el debate, apenas tres meses, nos parece insuficiente. El profesorado, elemento básico en la dinámica educativa, apenas si ha tenido tiempo para conocer el documento y reflexionar sobre las propuestas que recoge. Tantas prisas no son buenas, sobre todo si las cosas se quieren hacer bien.

La educación es algo fundamental para un país, y no debería ser moneda de cambio, en función del partido político que esté en el poder. Por ello, es necesario un pacto social, un auténtico Pacto de Estado que evite este ir y venir en nuestro Sistema Educativo. Así mismo, es imprescindible que se acompañe de una Ley de Financiación, para que las medidas se lleven realmente a cabo.

Echamos en falta un decidido apoyo a la escuela pública, ante el auge de la privatización. Será necesario fijar unos criterios claros para determinar los conciertos con los centros privados, con miras a un reparto equilibrado del alumnado.

Sobre las propuestas que hace el MEC, en relación a la educación infantil, se habla acertadamente de que el segundo ciclo será gratuito, así como que podrá ser objeto de conciertos con centros privados, lo que no parece muy conveniente ya que se trata de una etapa no obligatoria. En la educa-

ción primaria, se debería contemplar la permanencia de un año más en la etapa, no solo al final de ciclo, sino en cualquier curso que se considere necesario por el equipo educativo, con el asesoramiento del orientador/a. En cuanto a la educación secundaria obligatoria, vemos muy positivo la reducción del número de asignaturas y de profesores en el primer ciclo, así como la potenciación de la coordinación del equipo educativo de un mismo grupo y de la tutoría. La recuperación extraordinaria de las materias no superadas durante el curso en ESO, después de la experiencia del último curso escolar, consideramos que debe realizarse en los primeros días del mes de septiembre, en lugar de en junio, ya que se posibilitará que un mayor número de alumnos pasen al curso siguiente.

El tratamiento de la atención



a la diversidad nos parece difuso e insuficiente. En el caso de los desdoblados de grupos, las materias afectadas deben ser, al menos, lengua castellana y literatura, matemáticas y lengua extranjera. Igual sucede con la oferta, a partir de tercero de ESO, de dos opciones alternativas que deben contemplarse también en las tres materias arriba citadas. Por lo que se refiere a los programas de diversificación curricular, medida de reconocido éxito escolar, se debería poder a

acceder a ellos después de cursar 2º de ESO, contemplando dos años para el desarrollo del programa. Así mismo, podrían establecerse programas de prediversificación en el primer ciclo de ESO, para determinados alumnos. El acceso a los programas de iniciación profesional, debe ser posible a partir de quince años, para dar respuesta a las demandas de un grupo de alumnos con necesidades e intereses muy concretos. Las pasarelas formativas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, deben ser cursadas y evaluadas en centros educativos para garantizar la adecuada consecución de sus objetivos.

En bachillerato no parece suficientemente fundamentada la necesidad de una materia de formación científica, a la que hace alusión el documento. Tampoco consideramos positiva la propuesta de reducir el número de materias obligatorias en la modalidad que se elija, puesto que con la elección de la tercera materia de modalidad y la optativa, ya se da una adecuada posibilidad para elegir a los alumnos. Sí hay que facilitar la elección de optativas de materias propias de modalidad; para ello, en 2º de bachillerato, las optativas deben tener una duración de cuatro horas. El reforzamiento de la acción tutorial y orientadora en esta etapa requiere contemplar una hora de tutoría lectiva.

Echamos de menos en el documento a debate la referencia al derecho de los alumnos a la orientación, como factor de calidad de la educación, a los Departamentos de Orientación, como órganos que hay que potenciar dotándolos de los recursos humanos y materiales necesarios.

Cristina Vargas Antequera.
Orientadora del IES “Padre Suárez”

RECUERDO DE UN GRAN COMPAÑERO

Conocí a Jorge Jiménez por motivos profesionales una mañana de Enero del año 2000, se puso en contacto conmigo por teléfono. Él era miembro del Equipo Técnico Provincial de Orientación en Granada, y yo estaba como orientador en el IES "La Zafra" de Motril, después de superar las oposiciones del año 1999. Me comunicó que iba a ser mi tutor de la fase de prácticas del procedimiento de selección y que se pasaría pronto por el centro para planificar las actividades a realizar y conocer al Equipo Directivo y mi labor hasta ese momento. Desde el principio y a lo largo de los meses en los que coincidimos (reuniones de formación, encuentros con orientadores en prácticas, etc.), me transmitió su pasión por su trabajo y su ilusión por la Orientación como labor que hace posible el desarrollo integral de la persona. En esta línea, me comentó la existencia de la Asociación de Orientadores de Educación Secundaria de Granada, fundada en julio de 1999, y nos invitó a asistir a una de sus reuniones, donde pude conocer a la mayoría de los compañeros que hoy formamos la actual Junta Directiva.

Desde entonces siempre estuvo atento, interesándose por la marcha de nuestro trabajo y dispuesto a colaborar y prestar su ayuda en lo que necesitara y aportándome su opinión sobre los temas de actualidad en educación y orientación.

El pasado 13 de Julio de 2004, mientras formaba parte de un tribunal de oposiciones, varios compañeros orientadores nos enteramos de la desagradable noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo Jorge. La sorpresa fue enorme y el sentimiento de tristeza por su pérdida nos dejó varios días "fuera de juego".

Pasados unos meses desde aquella fecha y como pequeño homenaje, me permito transcribir íntegro un artículo que lleva su firma, aparecido en el Diario IDEAL en las fechas del período de escolarización y cuando era presidente de nuestra asociación.

Eduardo Zarza.

Orientador del IES "La Zafra"

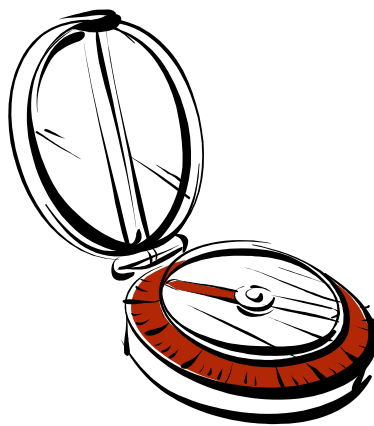
ORIENTACIÓN EDUCATIVA (IDEAL, 26 de ABRIL de 2000)

Cuando llegan estas fechas los alumnos y los padres se soliviantan pensando en el próximo curso académico, más aún si han de cambiar de colegio, y bastante más si lo que han de hacer es iniciar nuevos estudios. Es el momento de demandar información, de buscar aquí y allá aquel dato que dé la clave para seguir adelante...

Nadie debería ignorar que el Nuevo Sistema Educativo ha creado en los Institutos de Educación Secundaria, los Departamentos de Orientación que, servidos por personal especializado, tienen la misión de llevar a los alumnos a la toma de decisiones acertadas. ¿Pero qué es una decisión acertada? Seguro que este concepto no es único y que son muchas, variadas y hasta dispares las opiniones; también entre los orientadores, ¡faltaría más!

En contra de la aceptación más generalizada, la **Orientación Educativa** no consiste en dispensar consejos, acción a la que todos los mortales somos bastante dados, sino en un proceso continuo que pretende llevar al alumno ante su propia realidad: *a conocer el mundo interior* – habilidades, actitudes, afinidades, motivaciones, limitaciones... – *a conocer el mundo que le rodea* – alternativas, itinerarios, enlaces, salidas, dificultades a encontrar, exigencias que requieren... – y *a confrontar reflexivamente ambos mundos*, para tomar la decisión que considere más apropiada.

Pretendemos con ello hacer conscientes a nuestros alumnos de que las riendas de su vida son suyas, de nadie más, por jóvenes que sean, pues sólo así se sentirán respon-



sables de sus decisiones y se aplicarán con todo su afán en sacarlas adelante. En las decisiones ajenas es fácil escurrir el bulto cuando llegan las dificultades: "a mí me equivocaron...", "me aconsejaron mal...", "hice lo que me dijiste..." son frases que escuchamos con frecuencia y que sólo tratan de eludir la propia responsabilidad. Sin embargo, cuando la decisión ha sido propia, si hay error se convierte en fuente de aprendizaje, proporcionando nuevas claves y renovado afán para seguir adelante.

Pero no pretende la **Orientación Educativa** sólo formar al alumno en la toma de decisiones, sino que, cuando quiere que el alumno se conozca a sí mismo es con la pretensión de que inicie un proceso de crecimiento personal mediante el cual afloren y maduren en él valores personales como la responsabilidad, la cooperación, la amistad, el respeto a la individualidad, la libertad, la igualdad entre las personas,...

Y cuando quiere que conozca el mundo que le rodea pretende que desarrolle instrumentos para participar en él, y en cada momento, de manera activa y provechosa; así aprenderá a analizar desde su propio proceso de aprendizaje, buscando y generando claves para su mejora, hasta las relaciones humanas y

las coordenadas sobre las que descansa su propia inserción social.

Con lo dicho, aunque de gran importancia para la educación íntegra de nuestros hijos, no están expuestos todos los objetivos que la **Orientación Educativa** ha de tener. A nadie se le escapa la complejidad de los procesos educativos y la cantidad de factores y variables que hay que manejar para que se realicen en la línea deseada; instalaciones docentes, materiales, profesores, compañeros, padres, materias de estudio, relaciones interpersonales, interés, dedicación, capacidad, etc., etc. ... deben armonizar en pos de una meta: la formación plena de la persona del siglo XXI.

Corresponde a la **Orientación Escolar**, como vivencia pedagógica, tratar de armonizar todas estas variables de modo que incidan de manera óptima en el alumbramiento de ese tipo de alumno que todo educativo persigue, y que en nuestro caso, coincidiendo con lo que indica la LOGSE en su declaración de intenciones, sería "el promover alumnos autónomos no sólo en los aspectos cognitivos o intelectuales, sino también en su desarrollo social y moral. Esta autonomía culminaría en cierto modo en la construcción de la propia identidad, en el asentamiento de un autoconcepto positivo y en la elaboración de un proyecto de vida, vinculado a valores, en el que se reflejan las preferencias del propio alumno, y también su capacidad de llevarla a cabo. A ello han de contribuir el currículo y toda acción educativa tanto la desarrollada en cada una de las áreas concretas, cuando la ejercida a través de la tutoría y de la Orientación".

Entendida así, la **Orientación** deviene a ser el *caldo de cultivo* donde se inspiran todas las decisiones que tengan como referencia última al alumno y a su proceso educativo. Pero es importante no olvidar, como decíamos al principio, que el uso común y no especializado del término **Orientación**, está originando no sólo confusión terminológica, sino también, y más grave, desorientación normativa y funcional.

Sirvan estas notas para que la Comunidad Educativa reflexione sobre el papel de la Orientación y de su importancia en el proyecto educativo de los centros y para que sepa que tienen a su servicio a los orientadores y orientadoras de todos los centros educativos y, especialmente, a esta asociación a la que me honro en presidir.

JORGE JIMÉNEZ.

Presidente de ASOSGRA

LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN ANDALUCÍA:

NUEVOS RETOS PARA UNA ATENCIÓN INTEGRAL Córdoba, 27 de Octubre de 2004 – Relato de una JORNADA en un día lluvioso.

En la fecha señalada, acudimos al lugar indicado cinco orientadores/as convocados/as por el Equipo Técnico Provincial, todos ejerciendo en IES con un número significativo de Ciclos de Formación Profesional Específica.

La citada jornada, organizada por las Consejerías de Empleo y Educación tenía como objetivo buscar fórmulas de colaboración desde los distintos ámbitos de la orientación. Comenzó con una ponencia marco de Daniel Jover, Director Formación de Equipo Promocions.

A continuación se nos reunió en dos grupos diferentes, por una parte a los orientadores de la red Andalucía Orienta a los que explicó el Jefe del Servicio de Orientación Educativa, Eladio Bodas, la estructuración de la Orientación en nuestro ámbito; por otra parte, a nosotros se nos reunió en otra sala donde el Jefe del Servicio de Intermediación y Orientación Profesional de la Consejería de Empleo nos habló sobre ANDALUCÍA ORIENTA.

Posteriormente, todos mezclados en cuatro talleres diferentes, debíamos hacer propuestas de coordinación y diseñar posibilidades de actuaciones conjuntas, para finalizar en gran grupo con una exposición de conclusiones.

Me voy a centrar, en primer lugar, en un esquema breve de la exposición que nos hizo el Jefe del Servicio de Orientación Profesional sobre Andalucía Orienta, en segundo lugar comentaré el transcurrir del taller al que asistí, dejando para lo último unas conclusiones personales de la jornada.

ANDALUCÍA ORIENTA es una red de unidades de orientación (entre 250 y 280 en Andalucía) que no son de gestión institucional, sino que dependen de organismos autónomos.

Los objetivos de ANDALUCÍA ORIENTA los podríamos resumir en:

- 1- Promover la inserción laboral
2. Reequilibrar el mercado de trabajo
3. Promover la igualdad de oportunidades
4. Compensar las injusticias sociales

Las actuaciones del citado programa *se dirigen*, fundamentalmente, a:

- a) Demandantes de empleo (excepto inmigrantes sin papeles), teniendo prioridad los menores de 25 años antes de llevar 6

meses parados o mayores de 25 años antes de llevar un año parado.

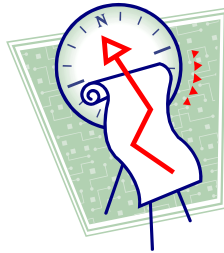
b) La inserción de colectivos desfavorecidos.

c) A colectivos con carácter proactivo o de prevención.

¿Cómo trabaja Andalucía Orienta?

A través de itinerarios de inserción, incluyendo:

- Asesoramiento personal
- Trabajo grupal
- Acompañamiento al empleo
- Prácticas profesionales
- Formación de profesionales
- Empresas de inserción



Posee un *servicio telemático* de orientación (STO), que os lo recomiendo como bastante interesante, donde, entre otras cosas, podemos encontrarnos con:

- Ofertas de empleo
- Empresas que ofrecen empleo
- Bibliografía
- Resúmenes de libros de libre publicación
- Enlaces
- Ocupaciones
- Una parte exclusiva para orientadores del programa ANDALUCÍA ORIENTA

La evaluación del funcionamiento de este programa se realiza a través de varios instrumentos:

- Recibos de servicio expedidos por los demandantes.

- Análisis de la actividad.
- Encuesta de satisfacción a los 15 días.
- Seguimiento a los 6 meses.

Respecto a **la formación**, los orientadores y orientadoras de A.O. entran y salen con facilidad del servicio, siendo necesario resaltar los siguientes aspectos:

- Se considera fundamental la permanencia en la profesión de orientadores/as.
- Se requiere para ser orientador/a titulación universitaria.
- Apuesta por equipos multiprofesionales. Para el acceso se requiere 6 meses de experiencia en orientación profesional y curso de formación.
- Se hace seguimiento a los orientadores/as por orientadores expertos.

Respecto al taller en que participé, con orientadores/as de educación y de A.O., he de decir que comenzamos contándonos lo que los respectivos Jefes de Servicio nos habían expuesto, pasando a continuación a narrar las escasas experiencias que se están desarrollando de manera conjunta en Andalucía y solicitando la coordinación institucional en instancias superiores para llegar a fijar marcos o posibilidades de actuación conjunta.

Mi conclusión referente a esta jornada pasa por *valorar positivamente este primer paso hacia la necesaria coordinación para asegurar una continuidad y un tránsito desde la formación hacia el empleo*, pero eché de menos que nadie hablara del diseño de un programa de colaboración que contemplara las tareas a desarrollar por cada colectivo y las responsabilidades a asumir. También creo procedente trasladar mi impresión personal de lo imperioso que se hace que nuestra Consejería de Educación delimite el currículo de orientación vocacional, profesional y laboral y asigne los recursos necesarios para desarrollarla, de lo contrario, y en estos momentos ya está sucediendo algo que preocupa, -la presencia de orientadores de A.O. en los centros educativos realizando tareas que deberíamos asumir nosotros-, nuestro ámbito de trabajo puede ser ocupado por otros profesionales.

J. Agustín Garrido.

Orientador

del IES "Virgen de las Nieves"

26-Julio-2004 Campamento Base del T 14

Si te dijera que he pasado casi un mes en el T14, conociéndome intentarías situarlo entre el K2 y el Pico 15 (Monte Everest), aunque posteriormente, este juego de letras y números sólo será la divergencia de sensaciones muy lejanas que en su devenir muestran un paralelismo absoluto.

Un jefe invisible nos eligió en virtud del azar de las cosas, mostrándonos únicamente cual era la meta. En casa, cayó como un jarro de agua fría el inesperado cambio de planes en el mes de los monzones. ¿Acaso yo no había hecho todo lo posible por evitarlo? Parece que no. La expedición presenta resquicios en el trazado, pero yo no empecé. Los preparativos eran titubeantes, los materiales escasos, la época no deseada. Sólo el equipo humano no ofrecía dudas y ponía un toque de optimismo en la empresa.

Llegó el día y nos fue revelada la misión: “colocar un equipo en la cima de entre 188 escaladores”. Cada uno transportará en su mochila saberes, estares, ilusiones, esperanzas; junto a materiales para la orientación, el ascenso y las gafas de glacier, que permitan contemplar amaneceres por encima del horizonte. Se reparten las pruebas que delimitarán cuántos pueden ascender al campamento 1. Aquí comienza la tarea de selección con el único instrumento de la experiencia y el trabajo, rebuscando en el interior de las tiendas para valorar la idoneidad de sus enseres.

Son largas jornadas desde el alba hasta la anochecida, revisando minuciosamente, aunando criterios, concretando actuaciones para evitar decisiones desajustadas. Entre el cansancio y el sueño siempre quedan momentos de hilaridad. Las fuerzas fallan, la carcajada se prolonga por la incapacidad de tensar el músculo. Así un día, otro, otro... Sólo vemos sus producciones, no sus caras. Entre el aire viciado por el humo se alza cortésmente una voz solicitando más aire para respirar. Ha sido una larga caminata. Los equipos informáticos se ponen en marcha al mando del segundo de a bordo, que con su “pentium biológico” es capaz de procesar veinte mil papeles por encima de nuestra tertulia. El jefe nos arenga y nos llama al orden a los inquietos, y la chica, con su sabiduría natural, nos aclara las confusiones.

Se produce el primer corte, y después de una tarde de números, el ordenador certifica: sólo serán cuarenta. Los resultados corren como la nieve en las avalanchas ladera abajo, dejando frío a más de uno. Han pasado quince días y quedan otros tantos para caminar a gran altura. Sobreviene el primer bajón general, posiblemente

provocado por el “mal de hartura”. Nada que no pueda solucionarse con un par de días de aclimatación.

Los seleccionados ascienden lentamente por el Collado Norte después de varias noches. Pasan las jornadas y comienzan a producirse los primeros abandonos. Han alcanzado su “límite vertical”. Congelaciones mentales, ceguera de las nieves, dolores de cabeza, principio de edema. Deben abandonar para alcanzar cotas más seguras a menor altitud.

De manera escalonada, y dependiendo tan sólo de su fuerza van coronando las tiendas situadas a diferentes alturas. Mientras tanto, nosotros continuamos como sherpas, sin dejar de valorar sus posibilidades. Buscamos claridad de ideas, finos alpinistas, organizadores de sueños, y porqué no, serios coordinadores de ayuda. Nos miramos a la cara sin decir nada, pero todos lo sabemos. Cada vez es más difícil elegir: al campamento 6 han llegado 19.

Hay ventisca en la cumbre y el viento azota una docena de picos al sur. Encerrados en las tiendas tratan de dormir. Es imposible. El oxígeno está caro y

después de ocho horas de descanso sólo lograrán alguna que otra cabezada a lo largo de la noche. Al salir de las tiendas contemplan la pirámide cimera entre los primeros rayos.

Se inicia el ascenso. *El Primer Escalón* de los cursos impide continuar a unos pocos. *El Segundo Escalón*, el de la inexperiencia, con sus casi treinta metros de pared de roca fragmentada se presenta infranqueable para aquellos que atacan por primera vez la cumbre. No encuentran la escalera china de aluminio. Mucho más abajo, desde una posición privilegiada, vemos caminar por la arista sumital a los ocho, restándole ya los últimos metros (un fin de semana en unidad de tiempo). En un par de horas recibimos la primera comunicación del equipo de cima.

Nuestra misión ha terminado. Hemos conseguido el objetivo que nos propusieron. Atrás quedarán largas sesiones de labor, momentos exhaustos, comunicaciones espontáneas, anécdotas, risas y la sensación de haber trabajado independientemente codo con codo.

<p>Bibliografía</p> <p>POAT 2004. Varios opositores.</p> <p>Supuestos orientativos 2004. Varios opositores.</p> <p>Perdidos en el Everest. P. Firstbrook 1999</p> <p>Límite Vertical. Film dirigido por Martín Campbell 2000.</p> <p>Nuestra esfuerzo. Miembros del Tribunal 14. 2004</p>	<p>Agradecimientos a:</p> <p>Equipo Directivo del IES Generalife.</p> <p>Habitación de reunión.</p> <p>Aula de 2º de Bachillerato.</p> <p>La Sala Oval de la “encerrona”.</p> <p>Pasillo de la Segunda Planta.</p> <p>Artilugio del agua de la Sala de Profesores</p> <p>Los aseos.</p> <p>Los amaneceres en la calle Arabial.</p> <p>Y por supuesto..... a la alarma de Instituto.</p>
<p>Patrocinadores</p> <p>Cafetería Hotel Luna de Granada</p> <p>Hipercor</p> <p>Jomail</p> <p>Centro Comercial Neptuno.</p>	<p>Patrón</p> <p>Consejería de Educación.</p>

NOTA FINAL: *El último cierra la cancela.*

Huerta del Rasillo, 26 de Julio de 2004

Juan Bullejos Muñoz.

Orientador del IES “Churriana de la Vega”

TRIBUNALES DE OPOSICIONES

En el BOJA del día 17 de Junio de 2004 se publicaron los componentes de los Tribunales de los procesos selectivos convocados previamente para este año. Por supuesto, en la especialidad de Psicología y Pedagogía estaban formados por compañeros orientadores. Pero nuestra sorpresa vino cuando pudimos comprobar que también había otras dos especialidades donde podíamos estar. En concreto, en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en “Intervención Sociocomunitaria”; y en el

Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional en “Servicios a la Comunidad”.

En la línea de que los orientadores “servimos / estamos para todo”, la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación ha dispuesto que podíamos formar parte de los órganos de selección sin ser titulares de la especialidad. No cabe duda que hemos realizado nuestras funciones de manera óptima por nuestra profesionalidad y preparación, pero no pensamos que sea la forma más adecuada

de actuar por parte de la Administración.

Por último, una cuestión: el formar parte de los tribunales, ¿nos habilita para ser docentes de dichas especialidades? Es una pregunta cuya contestación puede ser evidente, pero opino que es interesante informarnos al respecto para un posible desarrollo profesional. Habrá que estar atentos en un futuro, para que en próximas convocatorias no nos pille de sorpresa.

Eduardo Zarza Rodríguez.
Orientador del IES “La Zafra”



NUEVAS TECNOLOGÍAS

EL PORTAL "PROA" DE LA RED DE ORIENTACIÓN DE ANDALUCÍA

A través de la página Web de la Consejería de Educación (www.juntadeandalucia.es/educacion) podemos acceder al PORTAL "PROA" de Orientación, pinchando su logotipo en la parte inferior de dicha página (la cual, como ya habréis podido observar, se encuentra en fase de remodelación iniciada hace unos meses y todavía no concluida).

Este portal se encuentra en pruebas y su objetivo es ofrecer el acceso a una serie de recursos y servicios a los usuarios, entre los cuales están foros, novedades, boletines de información sobre orientación, novedades de interés, etc...

Las áreas en que está configurado el portal son: INICIO, PRESENTACIÓN, NOVEDADES, ALUMNADO, FAMILIA, PROFESORADO, TUTORÍA, [ORIENTADOR@S](#), AGENDA, FOROS, FOROS PRIVADOS, DIRECTORIO, ENCUESTAS, IMÁGENES Y RECOMENDACIONES.

De ellas las áreas de [ORIENTADOR@S](#) y FOROS PRIVADOS son de acceso restringido y sólo pueden ser consul-

tadas por profesionales de la orientación educativa registrados como usuarios. El resto son de acceso libre.

La aprobación como [usuari@s](#) se realiza previa petición de los profesionales de la Junta de Andalucía que trabajamos en el ámbito de la Orientación Educativa (Departamentos de Orientación, EOE, PT, AL).



La solicitud de alta como [usuari@](#) en el portal se realiza cumplimentando un formulario que figura en el mismo. Después de ser enviado se recibe un correo en la cuenta indicada en la solicitud notificando que la solicitud ha sido registrada y está a la espera de ser aprobada. Posteriormente, a través de un segundo correo, se recibe notificación de reunir las condiciones exigidas y de haber sido aprobad@ como [usuari@](#) registrad@, pudiendo acceder desde ese mismo momento a las áreas restringidas.

Los usuarios registrados podemos aportar documentos al contenido del portal

(también pueden hacerlo otras personas que lo deseen).

Cualquier persona interesada puede recibir los boletines electrónicos de novedades del portal solicitándolo rellenando los datos de su dirección de correo electrónico en el cajetín que se encuentra en la zona derecha del portal, debajo del recuadro "Boletín" y posteriormente pulsando "Solicitar".

Hemos observado que nuestra compañera María Crespo tuvo la gentileza de colocar en el portal el BOLETÍN N° 3 DE LA ASOCIACIÓN DE ORIENTADORES DE SECUNDARIA DE GRANADA que le enviamos en su momento.

Dicen los creadores del portal que su objetivo es compartir materiales, ideas, trabajos que se están realizando, conocimientos, etc...

Desde nuestra Asociación los felicitamos y os animamos a usarla y a participar en la misma.

José Ginés Hernández

Secretario de Asosgra



RESEÑAS DE LIBROS

Programa de Orientación Educativa y Sociolaboral (P.O.E.S). Santana Vega, Lidia E.

Este nuevo programa editado por EOS pretende cubrir una necesidad sentida por los profesionales de la orientación, de disponer de un instrumento de apoyo a la labor de los tutores y del profesorado de las áreas, ciertamente preocupados porque sus materias contemplen de manera precisa, consciente y sistemática la dimensión orientadora que se le supone a las mismas. El programa nace y se nutre de la idea de que la implicación y la colaboración de la comunidad es imprescindible para el desarrollo del programa: alumnado, profesorado, familia, agentes sociales...

Está diseñado para 3º y 4º de la E.S.O., pretendiendo ser una herramienta útil para el último

ciclo de la etapa de la secundaria obligatoria. Consta de 14 unidades para 3º de la E.S.O. y de 16 unidades para 4º de la E.S.O. Las mismas se encuentran agrupadas en cinco módulos o bloques de contenido, quedando de la siguiente manera:

Bloque 1. Conocimiento de sí mismo.

Bloque 2. Conocimiento del Sistema Educativo.

Bloque 3. Conocimiento del Mercado Laboral.

Bloque 4. Conocimiento de las estrategias de transición sociolaboral.

Bloque 5. Conocimiento de la toma de decisiones y el proyecto personal de vida.

Cada unidad se estructura en base a los siguientes epígrafes: justificación, objeti-

vos, contenidos, temporalización, actividades y sus recursos de apoyo, evaluación, implicación curricular e información complementaria.

Para finalizar, añadir que el P.O.E.S. ha sido elaborado con un espíritu de apertura, flexibilidad y realismo, y pretende servir de herramienta de trabajo al profesorado y a los orientadores del segundo ciclo de la E.S.O. Pese a establecerse un orden secuencial entre bloques y, dentro de éstos, entre unidades, es preciso resaltar que su aplicación ha de acomodarse a las características de cada centro, y a los grupos a los que vaya dirigido.

*Rafaela Hidalgo Muñoz,
Orientadora del IES "La Madaraza"*



PARA RECORDAR

Con el título Orientadores reunidos se publicó en la revista Escuela Española con fecha 30 /09/2004 la siguiente información que textualmente dice:

"La creación de una Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España es un viejo anhelo de unos cuantos profesionales. Su constitución

formal ya tiene fecha el 12 de marzo de 2005. Coincidiendo con Aula, el Salón del estudiante y la oferta educativa, los distintos representantes de las asociaciones, federaciones o secciones de colegios oficiales podrán formalizar su adhesión a esta confederación, que tendrá, entre otros objetivos, los de representar los intereses, fines y posiciona-

mientos de las organizaciones que componen la confederación, pero también los de sensibilizar a la sociedad de la importancia de las funciones de la orientación, la consulta y la investigación para el desarrollo integral de las personas".

¡Sería interesante asistir quien pueda!

Rafaela Hidalgo Muñoz

AVANCE PROVISIONAL SOBRE LA II ACTIVIDAD FORMATIVA DE LA ASOCIACIÓN DE ORIENTADORES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE GRANADA. II CURSO PARA ORIENTADORES Y FUTUROS ORIENTADORES: "Estrategias, experiencias y materiales para la intervención en Orientación"

A celebrar en el I.E.S. "Virgen de las Nieves" de GRANADA (Nuestra sede social)

Fechas previstas de celebración: **Del 12 al 16 de abril de 2005.**

Contenidos previstos (avance):

Acto oficial de apertura, con presencia de Representantes de la Administración Educativa.

A) Ámbito de Orientación y Acción Tutorial:

- Ponencias marco: "Modelos de intervención en Orientación" (Elvira Pérez-Santamarina Picón, Profesora Titular de Psicología de la Educación de la Universidad de Granada)

"Técnicas de resolución de conflictos y habilidades sociales"

(Antonio Hurtado García, psicólogo de APREX)

- Comunicaciones presentadas por profesionales de la Orientación Educativa.

B) Ámbito de Orientación Académica, profesional y vocacional:

- Ponencia marco: "Programas de Orientación Educativa y Sociolaboral"

(Se ha invitado a LIDIA SANTANA VEGA, Catedrática de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de La Laguna y coordinadora del P.O.E.S. recientemente publicado por la editorial E.O.S. para 3º y 4º de E.S.O.)

- Comunicaciones presentadas por profesionales de la Orientación Educativa.

C) Ámbito de Orientación y Atención a la Diversidad:

- Ponencia marco: "Perspectivas de atención a la diversidad en Andalucía"

(Se va a invitar a Carlos María Vázquez, responsable de Atención a la Diversidad de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía).

- Comunicaciones presentadas por profesionales de la Orientación Educativa.

D) Ámbito de Orientación y Nuevas Tecnologías:

- Panel de expertos: "LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA".

Se ha invitado y han confirmado su asistencia: ANTONIO GUTIÉRREZ, GAY, Orientador de Baños de la Encina (JAÉN)

JOSÉ MARCOS RESOLA MORAL, orientador del IES Sierra Mágina de Mancha Real

(JAÉN)

MANUEL PEULA LÓPEZ, Orientador del IES de Alhama de Granada

FRANCISCO RIVERA FERNÁNDEZ, Orientador del IES Vega de Atarfe, de Atarfe (Granada).

- Comunicaciones presentadas por Profesionales de la Orientación Educativa.

E) ORIENTACIÓN EN ANDALUCÍA/ OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

- PANEL DE "PERSPECTIVAS DIVERSAS SOBRE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA":

Ha confirmado su presencia EMILIO IGUAZ DE MIGUEL, Presidente del Consejo Escolar Andalúz.

Representante de CODAPA
Representante del Alumnado
ENCARNACIÓN MORENO FERNÁNDEZ, Inspectora de Educación en Almería.



- PANEL DE EXPERTOS DE ORIENTACIÓN EN DISTINTAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

CASTILLA LA MANCHA
Representante de APOCLAM (Han confirmado su interés por participar)

MURCIA
Representante de la Asociación de Orientadores de Castilla La Mancha (Posiblemente Rafael Ángel García García, Orientador del I.E.S. de Bullas)

CANARIAS
(Se ha invitado a Lidia Santana, Catedrática de la Universidad de La Laguna)

COPOE
(Se ha invitado a Juan Antonio Planas, presidente en funciones)

CATALUÑA

F) MESA REDONDA: "Cómo afrontar la parte práctica de las Oposiciones de EESS de la Especialidad de Psicología y Pedagogía" con la participación de orientadores que han formado parte de distintos tribunales.

G) CONCLUSIONES

- HOMENAJE A JORGE JIMÉNEZ, compañero fundador de la Asociación, fallecido el 12 de julio de 2004, siendo orientador del IES Padre Manjón de Granada, autor de importantes publicaciones sobre Orientación Educativa y amigo entrañable.

- CLAUSURA, con presencia de representante/s de la Administración Educativa y de la Asociación.

Publicación de los materiales: Las ponencias, comunicaciones y conclusiones serán publicadas en el nº 2 de "ORION" la Revista Técnico-Profesional de la Asociación.

Certificación: Esta actividad formativa será Certificada con una duración de 30 horas, con la denominación de CURSO e inscrita en el Registro de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en la Orden de 30 de junio de 2003, al igual que se hizo con la I Actividad Formativa, que se celebró el curso pasado.

Se ha solicitado subvención a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, estando a la espera de respuesta.

Presentación de comunicaciones: Desde este boletín invitamos a todos los orientadores y orientadoras a que presentéis comunicaciones en esta actividad formativa, pues estamos convencidos de que el intercambio de experiencias y materiales es lo que más nos enriquece.

Nos podéis hacer llegar vuestra intención de presentar comunicación bien a nuestra sede social en el IES Virgen de las Nieves, Departamento de Orientación, bien a través de los miembros de la Junta Directiva o por medio del correo electrónico asosgra@terra.es o los correos de los Institutos de presidente o secretario de la Asociación.

NOTAS DE INTERÉS

Ponemos en conocimiento de todos los *asistentes y ponentes* del **CURSO "10º TALLERES JORNADAS DE EXPERIENCIAS Y MATERIALES PARA LA ORIENTACIÓN"**, celebrado en el IES "VIRGEN DE LAS NIEVES" durante los últimos días de mayo del presente curso, que están disponibles para recoger los certificados definitivos

con la homologación y la revista ORION, que contiene las Actas correspondientes, en el Departamento de Orientación del citado Instituto.

Se invita a los compañeros, asociados o no, a presentar comunicaciones, dentro de los ámbitos que se contemplan en el AVANCE DEL CURSO, siempre con anterioridad al día 1 de

marzo de 2005. Una vez recibidas, tales comunicaciones serán estudiadas por el Consejo de Redacción, que decidirá sobre la pertinencia de su presentación en el CURSO y/o publicación en la REVISTA ORIÓN.



Breves



ASOCIACIÓN DE
ORIENTADORES DE
SECUNDARIA DE
GRANADA

IES "Virgen de las Nieves"
Avda. de Andalucía, 38
C.P. 18014. Granada

Teléfono: 958-201111
Ext. Depart. de Orientación
E-mail: asosgra@terra.es



PREVISIÓN DEL CALENDARIO DE AC-TUACIONES DEL M.E.C. PARA LA REFOR-MA EDUCATIVA:

- DEBATE SOBRE EL DOCUMENTO DE PRO-PUESTAS: septiembre a diciembre de 2004.

- PRESENTACIÓN DE LAS CONCLUSIONES DEL DEBATE, FORMULACIÓN DE LAS PRO-PUESTAS DE REFORMA Y **ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE LEY**: enero-febrero de 2005.

- DEBATE PARLAMENTARIO Y **APROBA-CIÓN DE LA LEY**: hasta el inicio del curso 2005-06.

- **DESARROLLO NORMATIVO POR PARTE DE LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES EDU-CATIVAS**: Curso 2005-06.

- **INICIO DE LA APLICACIÓN DE LAS RE-FORMAS**: Curso 2006-07.

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA HABLA DE LA "IMPORTANCIA CRUCIAL" DE LOS ORIENTADORES EN LOS CENTROS:

La Ministra de Educación y Ciencia, Dña. M^a Jesús San Segundo, persona que ya nos era conocida por todos los Orientadores de Institutos porque cuando era Vicerrectora de Estudiantes de la Universidad Carlos III ya se dirigió a nosotros, en su reciente intervención, del 29 de noviembre de 2004, en el seminario "OBJETIVOS DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS EUROPEOS PARA 2010. LAS POLÍTICAS NACIONALES" en el que además de los representantes de nuestras Comunidades Autónomas y del Consejo Escolar del Estado estaban presentes representantes de la Comisión Europea, de los Países Bajos, Hungría, Reino Unido, Alemania y Francia, entre otras cosas dijo:

"La conferencia de la OCDE que se ha celebrado hace unos días en Ámsterdam plantea una serie de líneas de reflexión para mejorar el atractivo social y laboral, así como la efectividad de la tarea de los profesores.

Las sociedades dinámicas, multiculturales, con mercados de trabajo en continuo cambio, piden a las

escuelas y a los profesores que preparen a los jóvenes para afrontar todos esos cambios y retos. Hay que empezar por ofrecer oportunidades de formación a los docentes, más adecuadas que en el pasado con las nuevas tareas, y más útiles para tratar a grupos heterogéneos y con intereses diversos.

Las figuras profesionales y las actividades que se van mostrando cruciales para el funcionamiento de los centros (tutores, orientadores), requieren atención, incentivación y reconocimiento social y profesional.

Recopilado por José Ginés Hernández,
Secretario de ASOSGRA

© ASOCIACIÓN DE ORIENTADORES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA PROVINCIA DE GRANADA - ASOSGRA-

Consejo de Redacción:

Juan Bullejos Muñoz
Milagros Dolado Llopis
José Agustín Garrido García
José Ginés Hernández
Asunción Guerrero Morillo
Rafí Hidalgo Muñoz
María López Nevot
Mercedes Palomares Machado
Manuel Peula López
Francisco Rivera Fernández
Cristina Vargas Antequera
Eduardo Zarza Rodríguez

Edita:

ASOSGRA -ASOCIACIÓN DE ORIENTADORES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE GRANADA I.E.S. "VIRGEN DE LAS NIEVES"
Avda. Andalucía, 38 C.P. 18014 -GRANADA
e-mail: asosgra@terra.es

Diseño y maquetación:

Francisco Rivera Fernández

Impresión:

Reprografía Ideal, C/ Duquesa, 29. CP. 18001. Granada

Depósito Legal: GR-1084-2004

ISSN: 1698-0891

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida por ningún medio sin comunicación y permiso previo.

Nota: ASOSGRA no suscribe necesariamente las opiniones o manifestaciones que cada autor/a exponga en las páginas de esta publicación.

Recorta este recuadro y envíalo cumplimentado a la dirección de ASOSGRA junto con tus datos personales y profesionales así como una dirección de correo electrónico.

CUOTA 2004: 30 EUROS.

Muy señores míos:

Les ruego se sirvan atender con cargo a mi cuenta los recibos que a mi nombre gire la ASOCIACIÓN DE ORIENTADORES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE GRANADA

ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

TITULAR: _____

N.I.F.: _____

Nº Cuenta	Entidad		Sucursal		D.C.		Número de cuenta						

Denominación de la entidad: _____

Domicilio: _____

C.P.: _____ LOCALIDAD: _____

En _____ a _____ de _____ de _____

FIRMA DEL TITULAR

Para inscribirse envía

estos datos 